



La Floresta, 04 de Octubre, 2019

RESOLUCION N° 19/318

Acta N° 040/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00378 se solicita bajada de luz para una actividad política en Plaza Seregni Balneario Costa Azul, el día 20/10/2019
CONSIDERANDO:I) que el Municipio La Floresta, no cuenta con directivas a seguir en este tipo de solicitud
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a Unidad Ejecutora Permanente a realizar consulta de gestiones de este estilo puntual
- II) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

[Handwritten signature]
V. P. P. P. P. P.

[Handwritten signature]
e. P. P. P. P. P.

[Handwritten signature]
JORGE FACHINI

[Handwritten signature]
ROSANA FERRAZ

[Handwritten signature]
Miguel Alvarez

[Handwritten signature]
Gobierno de
Canelones
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta